Boletín de empleo de la Comunidad de Madrid en el Consejo de la Unión Europea EPSSCO

Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores

Marzo 2018

EMPLEO Y MERCADO DE TRABAJO

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA
Consejera de Economía, Empleo y Hacienda
Excma. Sra. Dña. Engracia Hidalgo Tena

Viceconsejero de Hacienda y Empleo
Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel García Martín

Director General del Servicio Público de Empleo
Ilmo. Sr. D. José María Díaz Zabala

Biblioteca virtual

Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la **Comunidad de Madrid** y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.

www.madrid.org/publicamadrid

ELABORACIÓN:

Subdirección General de Análisis, Planificación y Evaluación
Teresa Fernández Huete

Área de Estudios y Planificación
Encarna Abenójar Rodríguez
Lourdes Domínguez Cacho
Mª del Pilar Martín
David Hernández Pérez
Raquel García Nicolás

Boletín de Empleo de la Comunidad de Madrid en el Consejo de la Unión Europea. EPSSCO
Consejería de Economía, Empleo y Hacienda
© Comunidad de Madrid, 2018

Edita
Dirección General del Servicio Público de Empleo
Vía Lusitana, 21. 28025 Madrid. Tel.:91 580 54 00
areaestudios@madrid.org

Edición: 03/2018

Soporte y formato de edición: publicación en línea en formato pdf
Publicado en España - Published in Spain

INDICE

I. Información EPSSCO 4

1.1. Programa de la Presidencia del Consejo de la UE de Bulgaria 4
1.2. Representación Autonómica Directa 4
1.3. Noticias de la Presidencia 5
1.4. Reuniones del Grupo Técnico de Empleo (GAS) en enero, febrero y marzo 6
1.5. Sesión nº 3606 del Consejo EPSSCO, 15 de marzo de 2018 9

II. Estadísticas Europeas 10

2.1. Estadísticas Eurostat 10
2.1.1. Estadísticas de Desempleo 10
- Tasas de paro en el mes de enero de 2018 10

2.1.2. Las mujeres ganaron en promedio un 16% menos que los hombres en la UE en 2016 11
2.1.3. Gasto de los gobiernos en protección social 12
2.1.4. Empleo de los especialistas en TIC 13
- Proporción relativa de especialistas en TIC sobre el total de la población ocupada 13
- Especialistas en TIC según sexo 14
- Especialistas en TIC por nivel educativo 15

III. Actualidad Europea 16

3.1. Noticias Breves y Destacadas 16
3.2. Conferencias, Ferias, Congresos y Jornadas Internacionales 17
3.3. Publicaciones, Informes, Webs Internacionales de la Comisión Europea, Parlamento Europeo, OECD, Cedefop, Eurofound, Eurostat 18
3.4. Convocatorias/Consultas 27
3.5. Glosario 28

Información EPSSCO

Programa de la Presidencia del Consejo de la UE de Bulgaria

Enero-Junio 2018

Durante el primer semestre de 2018, Bulgaria ejerce el turno rotatorio al presidir el Consejo de la Unión Europea. El lema de la Presidencia de Bulgaria es «La unión hace la fuerza», trabajará con sus socios en pos de la unidad entre los Estados miembros y las instituciones, de la UE a fin de aportar soluciones concretas y construir una Europa más fuerte, más segura y más solidaria. Las prioridades son:

A nivel general:

- **El futuro de Europa y los jóvenes: crecimiento económico y cohesión social.**
- **Perspectiva Europea y Conectividad de los Balcanes Occidentales**.
- **Seguridad y estabilidad en una Europa fuerte y solidaria**.
- **Economía digital y habilidades necesarias para el futuro**.

En el ámbito de empleo y política social:

- Avanzar en la búsqueda de soluciones para el empleo productivo y el crecimiento económico sostenible y equilibrado.
- Facilitar la libre circulación de trabajadores y la provisión de servicios en la UE.
- Atención a las realidades cambiantes en las sociedades europeas: tendencias demográficas negativas, el impacto de la tecnología en el mercado laboral y los efectos negativos del desempleo, la pobreza y la exclusión social.
- Enfoques nuevos e innovadores en la política de empleo, en especial para los jóvenes. Mejor vínculo entre educación, capacidades y necesidades del mercado laboral.

Presidencia Búlgara del Consejo de la UE

Estas prioridades se enmarcan dentro del Programa (Programme) elaborado por el nuevo "Trío de Presidencias": Estonia, Bulgaria y Austria. El Programa sirve de guía para la actuación del Consejo de la UE durante el periodo junio 2017 a diciembre 2018.

Representación Autonómica Directa

REPRESENTACIÓN AUTONÓMICA EN EPSSCO

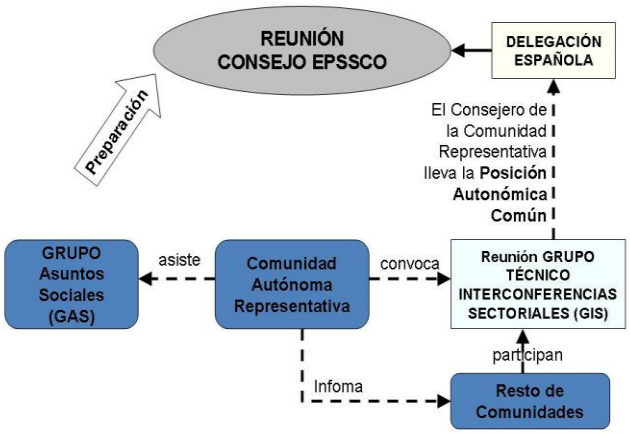

La Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea (CARUE) en su reunión del 9 de diciembre de 2004, alcanzó sendos acuerdos sobre la Participación de las Comunidades Autónomas en los Grupos de Trabajo del Consejo de la Unión Europea y sobre el Sistema de Representación Autonómica en algunas de las Formaciones del Consejo de la Unión Europea (una de ellas el Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores, EPSSCO).

Un Consejero de una determinada Comunidad Autónoma se integra como miembro de la delegación española en las reuniones del Consejo de Ministros de la Unión Europea. Dicho representante autonómico asume la concertación con la Administración General del Estado y se compromete a poner a disposición del resto de Comunidades Autónomas la documentación, a mantenerlas regularmente informadas sobre las neoviaciones, y a consensuar una Posición Común.

Desde el **segundo semestre de 2005, en el que la Comunidad de Madrid iniciara la Representación Autonómica** Directa, las 17 Comunidades Autónomas han llevado a cabo dicha Representación, en el siguiente orden: Madrid, Cataluña, Galicia, Andalucía, País Vasco, Valencia, Asturias, Castilla y León, Cantabria, Canarias, La Rioja, Castilla-La Mancha, Murcia, Aragón, la Comunidad Foral de Navarra, Islas Baleares y Extremadura. En el primer semestre de 2104 comenzó un nuevo turno de Representación Autonómica iniciado por la Comunidad Autónoma de Andalucía, continuado por el País Vasco, Cataluña, Galicia**, Madrid**, Andalucía, Valencia, Principado de Asturias y en **el primer semestre de 2018 Galicia ejerce la Representación.**

Información EPSSCO

Noticias Breves

La transformación digital: una oportunidad y un reto para hacerlo bien
Digital Transformation: The opportunity and getting it right
(26.03.2018)

La protección de la patente unitaria respalda el espíritu empresarial europeo
Unitary patent protection supports European entrepreneurship
(21.03.2018)

El Consejo de Asuntos Generales preaparó el Consejo Europeo de marzo
General Affairs Council concluded preparations for the March European Council
(20.03.2018)

Un mercado, una Europa
One market – one Europe
(20.03.2018)

El Comité del Espacio Europeo de Investigación analiza la ciencia y la innovación abiertas, en Plovdiv
European Research Area Committee discusses open science and open innovation in Plovdiv
(19.03.2018)

Los Directores Generales de Educación proponen financiar más proyectos innovadores en el marco del programa Erasmus +
Directors General for Schools propose to fund more innovative projects under Erasmus + Programme
(16.03.2018)

La Presidencia búlgara impulsa los debates sobre la Europa social después de 2020
Bulgarian Presidency drives discussions on social Europe after 2020
(15.03.2018)

La Presidencia búlgara presenta una visión para la próxima Estrategia Industrial de la UE
Bulgarian Presidency puts forward a vision for the EU's next industrial strategy
(12.03.2018)

Bulgaria organizó una conferencia de alto nivel sobre el próximo marco financiero plurianual
Bulgaria hosted a high-level conference on the next Multiannual Financial Framework
(09.03.2018)

El Ministro Karanikolov lanza conferencia sobre el emprendimiento juvenil en Europa
Minister Karanikolov launches conference on youth entrepreneurship in Europe
(06.03.2018)

La Presidencia búlgara dirige un debate sobre la economía circular
Bulgarian Presidency steers a debate on the circular economy
(05.03.2018)

Noticias Destacadas de la Presidencia

Conferencia internacional en Sofía para debatir los desafíos del futuro del trabajo/ *International conference in Sofia discusses the challenges of the future of work*
(23.03.2018)

Bajo el paraguas de la Presidencia de Bulgaria del Consejo de la UE, tuvo lugar en Sofía, durante los días 21 y 22 de marzo, la Conferencia Internacional "el Futuro del Trabajo: un enfoque de ciclo de vida". La digitalización y su impacto en el mercado laboral, las habilidades profesionales del futuro, las nuevas formas de empleo y un mejor equilibrio entre el trabajo y la vida familiar fueron algunos temas tratados.

"Estamos siendo testigos de una transformación industrial sin precedentes que cambia todas las actividades humanas: la forma en que nos comunicamos, trabajamos y gestionamos; el alcance y la velocidad de estos procesos no tiene precedentes; necesitamos pensar sobre las formas de ayudar a las sociedades y a la fuerza de trabajo a adaptarse ", dijo Andriana Sukova, Directora General Adjunta, de la DG Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión, de la Comisión Europea.

Zornitsa Roussinova, Viceministra de Trabajo y Política Social de la República de Bulgaria dijo: "Necesitamos definir la relación entre la productividad y la economía digital y encontrar un equilibrio social en formas de empleo no estandarizadas; desarrollar nuevas políticas y mecanismos que garanticen unas condiciones de trabajo seguras en los nuevos empleos, y una protección social adecuada para personas que pierdan su empleo por la digitalización".

Entre los ponentes, también participó, la Comisionada de la UE, Mariya Gabriel, quien dijo: "la transformación digital es un factor determinante en el empleo hoy en día. La demanda de habilidades digitales ha crecido rápidamente durante la última década, entre 2003 y 2013, el empleo en TIC ha crecido entre un 16 y un 30 por ciento en 25 países europeos, y se espera que este crecimiento continúe".

El ministro búlgaro de Trabajo y Política Social, Biser Petkov, dijo durante su discurso de clausura: "La digitalización puede generar desigualdad, desempleo tecnológico y polarización del empleo, pero con la ayuda de una educación adecuada y de un aprendizaje permanente, el trabajo también puede ser más creativo, mejor remunerado y más atractivo para los jóvenes".

Los ministros de Empleo y la Política Social de la UE, debatirán las Conclusiones de esta Conferncia de dos días durante una reunión del Consejo de Empleo y Política Social que se celebrará en junio.

Cumbre Social Tripartita, 21 de marzo de 2018 en Bruselas/*Tripartite social summit, 21 March 2018 in Brussels*
(21.03.2018)

El tema de la Cumbre Social de primavera fue "Cumplir con el Pilar Europeo de los Derechos Sociales". Se incluyeron tres subtemas en el debate: Reforzar la innovación, la creación de empleo y la equidad social en el marco financiero plurianual; nuevas formas de trabajo: desafíos y oportunidades para el empleo y el diálogo social; y la convergencia económica y social para fortalecer el crecimiento y la resiliencia.

En su declaración, el Presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk, agradeció a los interlocutores sociales el resultado de una buena y constructiva Cumbre, en la que se debatió sobre la situación económica y social de la UE. La economía sigue creciendo por encima de las expectativas, el empleo aumenta y las inversiones se recuperan. Sin embargo, el crecimiento económico tiene poco sentido si no resulta en una mejor calidad de vida para nuestros ciudadanos. Se debatió cómo combinar la justicia social y la eficiencia económica para que nuestra calidad de vida, siga mejorando".

Por su parte, el Presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker dijo: "hemos puesto las prioridades sociales en el lugar al que pertenecen, en el corazón de la Agenda Europea.

Información EPSSCO

Reuniones del Grupo Técnico de Empleo en enero, febrero y marzo

Reunión 9 de enero

Propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a unas condiciones laborales transparentes y previsibles en la Unión Europea. La Comisión Europea sacó a la luz esta Propuesta el pasado 21 de diciembre en el marco del Pilar Europeo de Derechos Sociales, y será discutida por Consejo y Parlamento Europeo siguiendo los pasos del procedimiento de codecisión. Esta Propuesta surge de la revisión de la actual Directiva 91/533/CEE del Consejo, de 14 de octubre de 1991, relativa a la obligación del empresario de informar al trabajador acerca de las condiciones aplicables al contrato de trabajo o a la relación laboral. La evaluación de la Comisión sobre la Directiva del año 1991 mostró que muchos trabajadores en la UE no reciben una confirmación por escrito de sus condiciones de trabajo o no reciben toda la información que necesitan de manera oportuna. Asimismo, el mercado laboral ha cambiado enormemente desde 1991, de ahí la necesidad de esta Propuesta. La nueva Directiva sobre condiciones de trabajo transparentes y previsibles derogaría la actual Directiva 91/533/CEE. El objetivo principal de esta propuesta es establecer nuevos derechos para todos los trabajadores -especialmente para aquellos que tienen trabajos más precarios- al tiempo que se limitan las cargas sobre los empleadores y se mantiene la adaptabilidad del mercado laboral. Estos derechos respaldarán a todos los trabajadores, independientemente de las circunstancias de su empleo. Por ello, se incluye a aquellos trabajadores empleados bajo nuevas formas de trabajo o formas no estándar (contratos de cero horas, trabajo informal, trabajo doméstico, trabajo basado en cupones o trabajo en plataforma). En cuanto al desarrollo de la reunión, esta fue la primera de este Grupo Técnico sobre la Propuesta de Directiva. La Comisión realizó una presentación general de la Propuesta y los Estados miembros presentan sus reservas (generalmente de estudio, y algunas de tipo parlamentario). La Comisión expuso que la propuesta contiene una regulación sobre aspectos formales y materiales de la relación laboral y una segunda parte relativa a reforzar la efectividad de la regulación. Ha abordado una regulación general de los aspectos materiales, en lugar de haberlos recogido en las directivas específicas, pues considera que una regulación general y transversal permitirá abordar nuevas formas organizativas del trabajo que están permanentemente en cambio por el uso de las nuevas tecnologías. Por ello, ha descartado la revisión de directivas específicas en las que algunas cuestiones pudieran tener encaje. En la presentación, relacionó el desarrollo del uso de nuevas tecnologías con la flexibilidad en las relaciones laborales y concluyó que está flexibilidad está provocando precariedad e, incluso, fomentando la economía sumergida. En líneas generales, las Delegaciones acogieron favorablemente la Propuesta, salvo en determinados puntos. Aunque no se realizó un análisis exhaustivo de la Propuesta, las delegaciones trasladaron su preocupación sobre la conceptualización del trabajo por cuenta ajena**.** En este punto, preocupa la conceptualización de la relación laboral y la necesidad de que la definición siga siendo competencia de los Estados miembros. También hay preocupación por la extensión del ámbito de aplicación a los funcionarios públicos. La Comisión señaló que se han limitado a transponer la jurisprudencia que resulta aplicable.

Reunión 15 de enero

Directiva de conciliación de la vida profesional y familiar para padres y cuidadores. Esta Directiva fue objeto de numerosas reuniones durante el semestre anterior, cuando se apruebe, derogará la Directiva 2010/18/EU. Los puntos más destacados de la reunión fueron los siguientes: sobre el ámbito de aplicación, (se abrió un debate en el artículo 2 y su relación con la "Propuesta de Directiva sobre la transparencia y predictibilidad de las condiciones de trabajo"); sobre el permiso de fuerza mayor (hay serie de Delegaciones que defiende que la redacción sea análoga a la Directiva de 2010); Sobre los acuerdos flexibles (el debate se centró en la reducción de la edad del menor hasta los 8 años y alguna delegación propuso no vincular los acuerdos flexibles con el permiso de cuidadores o, en otros términos, que no exista la posibilidad de celebrar acuerdos flexibles para el cuidado de personas, pues el ámbito es muy amplio y afecta a toda la población y seguramente las mujeres se verían perjudicadas); sobre las tutelas (artículos 10 y siguientes., alguna Delegación defiende la supresión de la tutela a las personas que ejerzan el permiso de cuidadores) y sobre los organismos de igualdad (que no generó comentarios).

Información EPSSCO

Reuniones del Grupo Técnico de Empleo en enero, febrero y marzo

Reunión 17 y 18 de enero

Propuesta de Reglamento por el que se modifican el Reglamento (CE) nº 883/2004, sobre la coordinación de los sistemas de Seguridad Social, y el Reglamento (CE) nº 987/2009, por el que se adoptan las normas de aplicación del Reglamento (CE) nº 883/2004. Esta Propuesta forma parte del programa de trabajo de la Comisión de 2016 y tiene como objetivo principal garantizar que las normas sobre coordinación de la Seguridad Social respondan a los recientes acontecimientos sociales, económicos y políticos en los Estados miembros de la UE. Tiene la intención de actualizar la regulación actual de las prestaciones asistenciales de duración indeterminada, prestaciones por desempleo, acceso a beneficios sociales por parte de ciudadanos económicamente inactivos, coordinación de la Seguridad Social para los trabajadores desplazados y prestaciones familiares.

En la reunión del día 17, se revisó el capítulo de coordinación de las prestaciones por desempleo. La Presidencia Búlgara propuso realizar comentarios generales (unas Delegaciones mostraron un enfoque general positivo -entre ellas España-; otras apoyo con matices; otras apoyo con dudas y otras enfoque general negativo) y, después se revisaron puntos concretos: regla de la agregación o totalización (Un Estado miembro pagaría las prestaciones cuando el solicitante de prestaciones haya trabajado al menos 3 meses); exportación (extensión del plazo para exportar la prestación de 3 a 6 meses); fronterizos (la propuesta persigue establecer una referencia de 12 meses para determinar el Estado responsable del pago de la prestación) y reglas de conflicto (artículo 13 del Reglamento 883/2004), diversas delegaciones tienen dudas sobre el contenido y el alcance. En la reunión del día 18, se realizó una revisión del capítulo relativo a las modificaciones técnicas. Al igual que la sesión del día 17, la Presidencia propuso realizar comentarios generales y, después analizar cada uno de los puntos. La sesión de trabajo fue compleja y prolija por la diversidad de los temas a tratar y por su carácter eminentemente técnico (procedimientos de cobro, protección e intercambio de datos, métodos de cálculos y costes, derogación y periodos transitorios, actos delegados y los anexos).

Reunión 29 de enero

Directiva de conciliación de la vida profesional y familiar para padres y cuidadores. Durante la reunión se realizó una revisión de toda la Directiva y, por primera vez, la Comisión mostró interés en la búsqueda de soluciones de flexibilidad globales (aunque sigue defendiendo lo fundamental: un permiso parental compensado de 3 meses no transferible), parece dispuesta a reducir la edad del menor como marco de ejercicio del permiso parental, de forma que este permiso sirva de complemento al permiso de maternidad y paternidad. Además, siguiendo lo señalado por España, la Comisión aceptaría una aplicación progresiva del permiso parental, de forma que se limite a los nacidos a partir de la entrada en vigor de la Directiva. Todo esto supondría una sustancial minoración del impacto financiero. Los puntos más destacados de la reunión giraron en torno a: el permiso de paternidad; el permiso de cuidadores; el permiso parental; acuerdos flexibles (el debate se ha centrado en la reducción de la edad del menor hasta los 8 años) y ámbito de aplicación.

Reunión 6 de febrero

Propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a unas condiciones laborales transparentes y previsibles en la Unión Europea. Se abordó la evaluación de impacto y los dos primeros capítulos de la Directiva. Sobre la evaluación de impacto, la Comisión realizó una breve presentación. Algunas delegaciones pusieron de manifiesto la falta de proporcionalidad de la Directiva, otras manifiestan dudas. En relación con el primer capítulo el debate se centró en la definición del trabajador por cuenta ajena. Los puntos más destacados de la reunión fueron: definición del trabajador por cuenta ajena; definición de empresario; horarios y contrato (algunas delegaciones expresaron sus dudas sobre la inclusión de los horarios en el contrato de trabajo) y calendario y medios de información.

Reunión 17 y 18 de febrero

Propuesta de Reglamento por el que se modifican el Reglamento (CE) nº 883/2004, sobre la coordinación de los sistemas de Seguridad Social, y el Reglamento (CE) nº 987/2009, por el que se adoptan las normas de aplicación del Reglamento (CE) nº 883/2004 En las dos sesiones se trabajó sobre las prestaciones por desempleo. De momento hay dos bloques bien diferenciados, por un lado, los del centro y norte de Europa y, por otro, Francia, España y Portugal y el grupo de Visegrado (Polonia, Hungría, República Checa y Eslovaquia). En concreto se trataron: la totalización de los períodos cotizados; exportación de las prestaciones; trabajadores transfronterizos (se plantean dos cuestiones: plazo que ha trabajado en el Estado miembro distinto del de residencia y si este período debe ser continuado o no, y la otra consiste en determinar qué EM debe hacerse cargo del pago de la prestación; procedimientos de recobro; protección de datos y costes medios anuales de asistencia sanitaria).

Información EPSSCO

Reuniones del Grupo Técnico de Empleo en enero, febrero y marzo

Reunión 20 de febrero

Directiva de conciliación de la vida profesional y familiar para padres y cuidadores. Se realizó una revisión de los puntos más controvertidos de la Directiva (ámbito de aplicación, definiciones, permiso parental y cuidadores, niveles de compensación, protección contra el despido y disposiciones transitorias). Las delegaciones realizaron numerosos comentarios de carácter técnico y plantearon objeciones a los niveles de compensación económica. Se mantienen las discrepancias sobre las compensaciones económicas del permiso parental y cuidadores. La Presidencia de Bulgaria manifiesta su intención de incluir este expediente como posible punto de discusión para el Consejo EPSCO de 15 de marzo. Esta planificación generó escepticismo en las Delegaciones que, incluso, manifestaron la improcedencia de elevar el texto al Consejo EPSCO.

Reunión 6 de marzo

Propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a unas condiciones laborales transparentes y previsibles en la Unión Europea. En la reunión, la Comisión reconoce expresamente que los derechos mínimos (capítulo III) pueden ser interpretados de forma extensiva y afectar a otras instituciones de los sistemas de relaciones laborales nacionales; indicó que procederá a limitar su aplicación al objeto de su propósito, en especial en lo que se refiere a la previsibilidad en las condiciones de trabajo (artículo 9) y manifestó que su objeto es regular los contratos conocidos como "*de cero horas*" o "*a demanda*". Se trabajó sobre: modificación de la relación laboral; obligaciones de información; introducción de derechos mínimos en la Directiva; periodo de prueba; el empleo paralelo (algunas Delegaciones están preocupadas por la seguridad y salud de los trabajadores, otras piden flexibilidad para que los Estados miembros puedan establecer parámetros y excepciones sobre el empleo paralelo, la Comisión señaló que el objeto de la Directiva es evitar restricciones al pluriempleo en el contrato de cero horas y considera que no hay que incluir referencias a la seguridad y salud de los trabajadores; previsibilidad en el trabajo; transición a otras formas de empleo; formación; convenios colectivos y sanciones.

Reunión 19 de marzo

Propuesta de Reglamento por el que se modifican el Reglamento (CE) nº 883/2004, sobre la coordinación de los sistemas de Seguridad Social, y el Reglamento (CE) nº 987/2009, por el que se adoptan las normas de aplicación del Reglamento (CE) nº 883/2004. Nuevamente los debates tuvieron como objeto las prestaciones por desempleo. En relación con la agregación o totalización, las modificaciones propuestas persiguen facilitar la movilidad de los trabajadores en el seno de la UE y establecer un vínculo real entre el trabajador que se desplaza a otro Estado miembro y el Estado miembro que paga las prestaciones. Por ello, se está discutiendo el número de meses que determinaría la aplicación de la regla de totalización. Como no puede ser de otra forma, existen diferentes posiciones sobre esta cuestión y las delegaciones oscilan desde establecer un periodo largo a uno más corto; parece que puede prosperar la exigencia de un periodo inferior a 3 meses para su totalización. En cuanto a la exportación de prestaciones, las modificaciones propuestas persiguen facilitar la movilidad de los trabajadores en el seno de la UE que buscan empleo. Por ello, se está revisando el plazo de duración de una prestación exportada. Parece que la posición común se encuentra en una duración máxima de 3 meses con una prórroga potestativa para los Estados miembros. Esta posición común está pendiente de una Sentencia del TJUE que enjuicia la denegación sistemática de la prórroga que realiza en órgano gestor de estas prestaciones en Holanda. En cuanto a trabajadores fronterizos, qué Estado miembro es responsable del pago de las prestaciones por desempleo de estos trabajadores. Hasta ahora, el principio que determina su aplicación es el lugar de residencia del trabajador. Es muy probable que se logre implantar el principio *lex loci laboris*, si bien también es probable que para lograr el consenso haya que hacer cesiones por encima de los 3 meses que apoyan una gran mayoría de las delegaciones.

Información EPSSCO

Sesión nº 3606 del Consejo EPSSCO, 15 de marzo de 2018

Consejo de Empleo y Política Social/Council meeting Employment and Social Policy (*Outcome of the Council meeting*), **se celebró en Bruselas, el día 15 de marzo de 2018, bajo la Presidencia de Biser Petkov, Ministro de Trabajo y Políticas Sociales, de Bulgaria.**

Puntos debatidos

- El futuro de la Europa social después de 2020
- Cerrando la brecha salarial de género
- Semestre Europeo 2018
- Marco Europeo para una formación de aprendices de calidad y eficaz
- Garantía Juvenil

Otros puntos tratados

- Paquete de equidad social
- Cumbre Social Tripartita
- Programas de Trabajo del Comité de Empleo (EMCO) y del Comité de Protección Social (SPC) 2018
- Desplazamiento de trabajadores a petición de la Delegación de la República Checa

El futuro de la Europa social después de 2020

El Consejo celebró un debate político sobre el futuro de la Europa Social después de 2020 en base de una nota de la Presidencia.

La implementación del Pilar Europeo de los derechos sociales contribuirá al importante proceso de la convergencia social. Los Estados miembros identificaron como prioridades políticas: preparar a la fuerza laboral para los cambios inducidos por la transformación digital y el futuro del trabajo; promover el empleo, especialmente para jóvenes y mujeres; apoyar la integración de migrantes y refugiados; lucha contra la pobreza e inclusión de los más vulnerables y abordar los desafíos demográficos.

Marco Europeo para una formación de aprendices de calidad y eficaz

El Consejo adoptó la Recomendación para un Marco Europeo de formación de aprendices de calidad y eficaz.

El objetivo de esta Recomendación es contribuir a una fuerza laboral altamente cualificada y capacitada. Esto podría lograrse estableciendo criterios comunes de calidad y eficacia en la formación de aprendices y que sean tenidos en cuenta al desarrollar o mantener esquemas nacionales para esta formación. Dicha formación beneficia tanto a los empleadores como a los estudiantes al reforzar el vínculo entre el mundo del trabajo y el mundo de la educación.

La formación de aprendices de calidad también puede contribuir a fomentar una ciudadanía activa y la inclusión social, integrando a colectivos de diferentes orígenes sociales y personales, en el mercado laboral.
La Recomendación prevé diferentes criterios para las condiciones de aprendizaje y trabajo: un marco normativo claro y coherente (debe llegarse a un acuerdo por escrito para definir los derechos y obligaciones del aprendiz, del empleador y, en su caso, de la institución de educación y formación profesional); los resultados de aprendizaje conducirán a cualificaciones reconocidas; los aprendices deben ser remunerados o compensados de algún modo; deberían tener derecho a protección social; se les debe proporcionar orientación profesional, tutoría y apoyo a fin de garantizar resultados exitosos; igualmente, hay que proporcionar apoyo pedagógico a los profesores, formadores y mentores, especialmente en empresas pequeñas y medianas.

En este punto del orden del día del Consejo, la Xunta de Galicia, en representación del resto de Comunidades Autónomas presentó la **Posición Común** acordada previamente.

Garantía Juvenil

El Consejo hizo suyos los mensajes clave del Comité de Empleo sobre la aplicación de la Garantía Juvenil, dichos mensajes indican que la implementación de la Garantía Juvenil ha mejorado en 2017.

La revisión de la Garantía Juvenil demostró un progreso considerable en la implementación desde la revisión anterior, en diciembre de 2015 (aunque varía entre los Estados miembros). También destacó un cambio en el enfoque en varios Estados miembros, centrado en la mejora de las cualificaciones y el apoyo a los jóvenes que enfrentan múltiples desventajas.

El alcance a los NEETs (NINIs) sigue siendo un desafío en muchos Estados miembros, pero en menor medida para aquellos que han desarrollado fuertes incentivos para que los jóvenes se registren. Se necesitan esfuerzos adicionales en muchos países para mejorar las medidas de divulgación existentes.

Estadísticas Europeas

Datos de interés

- **España es el tercer país con un nivel más elevado de empleados especialistas en TIC con nivel de educación terciaria, situándose próximo al 80%.**
- **En 2016, en comparación con 2011, la brecha salarial de género ha disminuido en la mayoría de los Estados miembros. En España esta disminución ha sido de 3,4 puntos porcentuales (pp).**

Estadísticas Eurostat

Estadísticas de Desempleo

Tasas de paro en el mes de enero de 2018

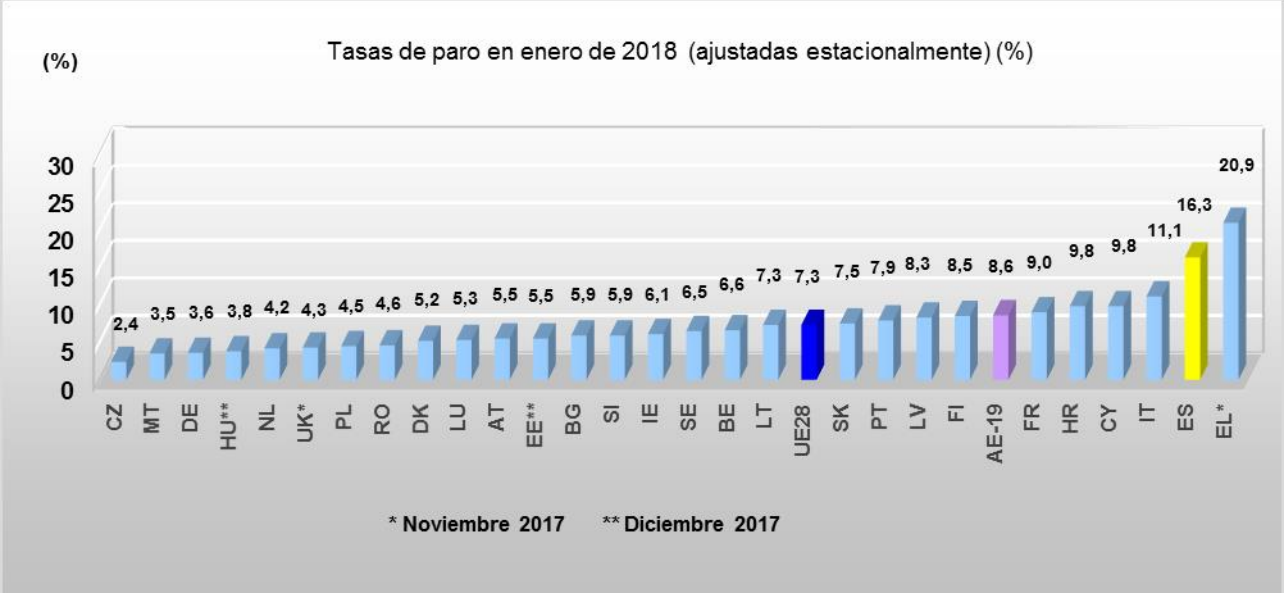

Datos EUROSTAT "LFS" (publicados el 01 de marzo de 2018)

La tasa de desempleo en enero de 2018 fue del 8.6% en la Eurozona (AE-19), por debajo de la tasa de desempleo de diciembre de 2017 y del 7.3% en la UE-28 estable comparada con la de diciembre de 2017. En enero de 2017, las tasas fueron de 9.6% en la Eurozona y de 8.1% en la UE-28, superiores a las de enero de 2018.

Entre los Estados miembros, las tasas más bajas de paro se registraron en la República Checa (2.4%), Malta (3.5%) y Alemania (3.6%). Las más altas fueron observadas en Grecia (20.9%, en noviembre de 2017) y en España (16.3%).

De acuerdo con las estimaciones de EUROSTAT, 17,931 millones de hombres y mujeres estaban desempleados en la UE-28 en enero de 2018 (14,111 millones en la Eurozona). Comparado con diciembre de 2017, el número de desempleados descendió en 19.000 personas en la UE-28 y en 10.000 en el AE-19. Respecto a enero de 2017, el desempleo ha descendido en 1.867.000 de personas en la UE-28 y en 1.429.000 en la Eurozona.

Comparado con el año anterior, la tasa de desempleo en enero de 2018 descendió en todos los Estados miembros. Los descensos más importantes se observaron en Chipre (de 12.6% a 9.8%), Grecia (de 23.3% a 20.9% entre noviembre de 2016 y noviembre de 2017), Croacia (de 12.2% a 9.8%), Portugal (de 10.1% a 7.9%) y España (de 18.4% a 16.3%).

En enero de 2018, 3.646.000 jóvenes (menores de 25 años) estaban desempleados en la UE-28 (2.535.000 en la Eurozona). En comparación con enero de 2017, el desempleo juvenil se redujo en 333.000 personas en la UE-28 y en 280.000 en la zona euro. En enero de 2018, la tasa de desempleo juvenil fue de 16.1% en la UE-28 y de 17.7% en la Eurozona, frente a 17.6% y 19.9%, respectivamente, en enero de 2017. Las tasas más bajas de paro juvenil en enero de 2018 se observaron en la República Checa (5.8%), Estonia (6.5% en diciembre de 2017) y Alemania (6.6%), mientras que las más altas se registraron en Grecia (43.7%, en noviembre de 2017), en España (36,0%) y en Italia (31.5%).

En enero de 2018, la tasa de desempleo de Estados Unidos fue de 4,1%, estable comparado con diciembre de 2017 y por debajo de 4.8% de enero de 2017.

Nota. La Unión Europea de los 28 comprende los siguientes países: Alemania (DE), Austria (AT), Bélgica (BE), Bulgaria (BG), República Checa (CZ), Chipre (CY), Croacia (HR), Dinamarca (DK), Eslovaquia (SK), Eslovenia (SI), España (ES), Estonia (EE), Finlandia ((FI), Francia (FR), Grecia (EL), Hungría (HU), Irlanda (IE), Italia (IT), Letonia (LV), Lituania (LT), Luxemburgo (LU), Malta (MT), Países Bajos (NL), Polonia (PL), Portugal (PT), Reino Unido (UK), Rumania (RO) y Suecia (SE). La abreviatura AE-19 corresponde a la Eurozona.

Estadísticas Europeas

Estadísticas Eurostat

Las mujeres ganaron en promedio un 16% menos que los hombres en la UE en 2016

Según el comunicado de prensa de Eurostat "*Las mujeres ganaron en promedio un 16% menos que los hombres en la UE en 2016*" / "*Women in the EU earned on average 16% less than men in 2016*", la brecha salarial de género se situó en poco más del 16% en la Unión Europea (UE). En los Estados miembros varió de poco más del 5% en Rumanía e Italia, a más del 25% en Estonia, seguida por la República Checa y Alemania (ambas casi el 22%).

La brecha salarial de género en los Estados miembros de la UE, en 2016, fue inferior al 10% en Rumania (5,2%), Italia (5,3%), Luxemburgo (5,5%), Bélgica (6,1%), Polonia (7,2%), Eslovenia (7,8%) y Croacia (8,7%, datos de 2014). Por el contrario, fue superior al 20% en Estonia (25,3%), la República Checa (21,8%), Alemania (21,5%), el Reino Unido (21,0%) y Austria (20,1%).

En comparación con 2011, la brecha salarial de género ha disminuido en la mayoría de los Estados miembros de la UE. Las disminuciones más notables entre 2011 y 2016 se registraron en Rumanía (-4,4 puntos porcentuales - pp), Hungría (-4,0 pp) **España** y Austria (ambas -3,4 pp), Bélgica (-3,3 pp) y los Países Bajos (-3,0 pp). Por el contrario, la brecha salarial de género ha aumentado entre 2011 y 2016 en diez Estados miembros, observándose los aumentos más significativos en Portugal (+4,6 pp) y Eslovenia (+4,5 pp). A nivel de la UE, la brecha salarial de género ha disminuido ligeramente, en 0,6 puntos porcentuales, del 16,8% en 2011 al 16,2% en 2016.

Brecha salarial de género en la UE, 2016

Fuente Eurostat

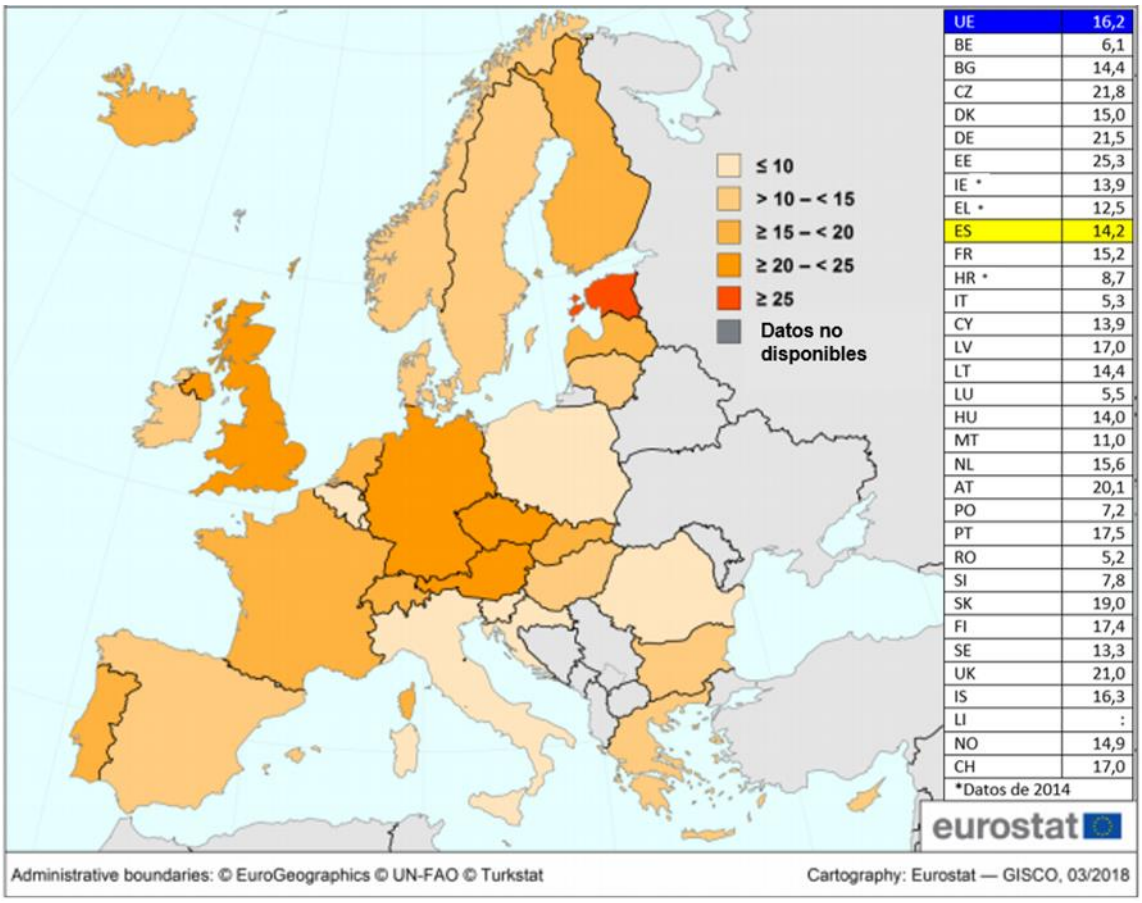

UE	16,2
BE	6,1
BG	14,4
CZ	21,8
DK	15,0
DE	21,5
EE	25,3
IE *	13,9
EL *	12,5
ES	14,2
FR	15,2
HR *	8,7
IT	5,3
CY	13,9
LV	17,0
LT	14,4
LU	5,5
HU	14,0
MT	11,0
NL	15,6
AT	20,1
PO	7,2
PT	17,5
RO	5,2
SI	7,8
SK	19,0
FI	17,4
SE	13,3
UK	21,0
IS	16,3
LI	:
NO	14,9
CH	17,0
*Datos de 2014	

Nota. La Unión Europea de los 28 comprende los siguientes países: Alemania (DE), Austria (AT), Bélgica (BE), Bulgaria (BG), República Checa (CZ), Chipre (CY), Croacia (HR), Dinamarca (DK), Eslovaquia (SK), Eslovenia (SI), España (ES), Estonia (EE), Finlandia ((FI), Francia (FR), Grecia (EL), Hungría (HU), Irlanda (IE), Italia (IT), Letonia (LV), Lituania (LT), Luxemburgo (LU), Malta (MT), Países Bajos (NL), Polonia (PL), Portugal (PT), Reino Unido (UK), Rumania (RO) y Suecia (SE). Además se representan datos relativos a Islandia (IS), Liechtenstein (LI), Noruega (NO) y Suiza (CH).

Estadísticas Eurostat

Gasto de los gobiernos en protección social

El artículo publicado por Eurostat, el pasado 8 de marzo, de 2018: “Gasto de los gobiernos en protección social”/Government expenditure on social protection, pone de manifiesto que el gasto en "protección social" siguió siendo, con mucho, la división más importante de la Clasificación Internacional de Funciones del Gobierno (COFOG) de los Estados miembros y países de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC).

En la UE-28, en 2016, el gasto en protección social se situó en el 19,1% del PIB, el 41,2% del gasto total y 2.844 mil millones de €. La partida de gasto más importante corresponde a los pagos de “pensiones” (10,2% del PIB en 2016 en la UE-28 y 10,8% del PIB en la zona euro). “Enfermedad y discapacidad" representa la segunda partida de gasto más importante, en general, (2,7% del PIB en 2015 en la UE-28). El grupo COFOG “Ayuda por hijo a cargo” representó el 1,7% del PIB tanto en la UE-28 como en la zona euro El grupo de “viudedad y orfandad” ascendió al 1,3% del PIB en 2016 a nivel de la UE-28 y al 1,7% del PIB a nivel de la zona euro. El “desempleo” representó el 1,3% del PIB y el 1,6% del PIB en 2016 respectivamente en la UE-28 y en la zona euro.

Para todos los gobiernos de los Estados miembros de la UE, la protección social representó la mayor área de gastos generales de los gobiernos, en 2016. Ahora bien, la relación entre el gasto público en protección social y el PIB varió entre los Estados miembros de la UE desde menos del 10% en Irlanda (9,9%) hasta más de un cuarto en Finlandia (25,6%). Ocho Estados miembros de la UE -Finlandia, Francia, Dinamarca, Austria, Italia, Grecia, Suecia y Bélgica, así como Noruega (país de la AELC) dedicaron al menos el 20% del PIB a la protección social, mientras que Irlanda, Lituania, Rumania, Letonia, Malta, la República Checa y Bulgaria gastaron cada una menos del 13% del PIB en protección social. El gasto en **España** se aproximó al 17%. Las partidas más importantes fueron; “pensiones de jubilación”, “Viudedad y orfandad”, “enfermedad y discapacidad” y “desempleo”.

Gasto total de los Gobiernos en protección social, 2016

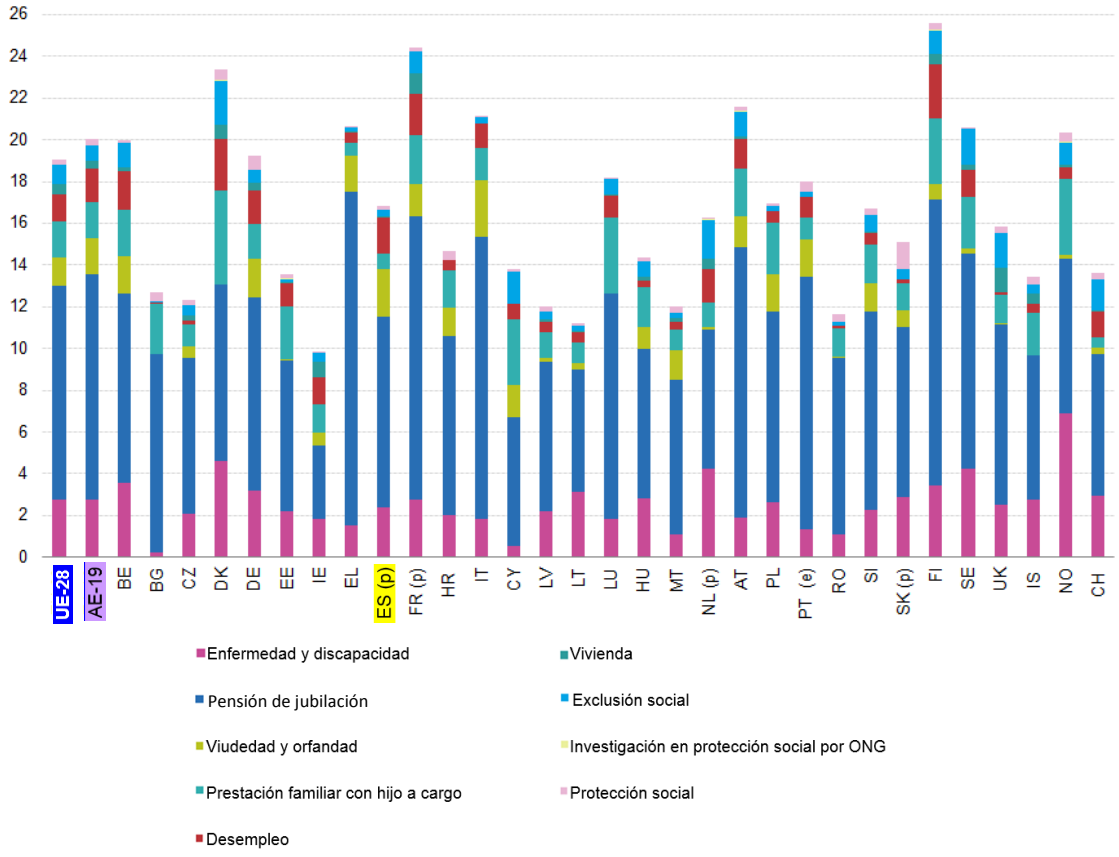

Nota. La Unión Europea de los 28 comprende los siguientes países: Alemania (DE), Austria (AT), Bélgica (BE), Bulgaria (BG), República Checa (CZ), Chipre (CY), Croacia (HR), Dinamarca (DK), Eslovaquia (SK), Eslovenia (SI), España (ES), Estonia (EE), Finlandia ((FI), Francia (FR), Grecia (EL), Hungría (HU), Irlanda (IE), Italia (IT), Letonia (LV), Lituania (LT), Luxemburgo (LU), Malta (MT), Países Bajos (NL), Polonia (PL), Portugal (PT), Reino Unido (UK), Rumania (RO) y Suecia (SE). La abreviatura AE-19 corresponde a la Eurozona. Y los países extracomunitarios: Suiza (CH), Noruega (NO), Islandia (IS).

Estadísticas Eurostat

Empleo de los especialistas en TIC

Proporción relativa de especialistas en TIC sobre el total de la población ocupada

El informe "Empleo de los especialistas en TIC" / "ICT specialists in employment", elaborado por Eurostat, proporciona datos sobre el número de personas especialistas en TIC, en los 28 Estados miembros, de la UE y, de Suiza, Noruega, Islandia y Turquía. Los datos están referidos al empleo, a nivel global, y por variables de sexo, nivel de educación y edad.

Durante la última década (2006-2016), el número de personas empleadas como especialistas en TIC en la UE-28 resistió los efectos la recesión experimentada en muchos mercados laborales. El capital humano en TIC es una fuerza motriz para las innovaciones digitales y puede considerarse crucial para la competitividad de las economías modernas.

En 2016, alrededor de 8,2 millones de personas trabajaron como especialistas en TIC en la UE-28. El número más alto (1,6 millones) trabajó en el Reino Unido, que proporcionó trabajo a casi una quinta parte (19,6%) de la población ocupada de TIC de la UE-28. Alemania (1,5 millones) tenía la segunda mano de obra de TIC más grande (18,8% del total de la UE-28), seguida de Francia (1,0 millón, 12,2%); ninguno de los demás Estados miembros de la UE representaba una cuota de dos dígitos.

En toda la EU-28, los especialistas en TIC representaron el 3,7% del total de la población ocupada en 2016 (como se aprecia en el gráfico inferior); esto fue un 37% más alto que la participación registrada en 2006.

Finlandia tenía la mayor proporción relativa de su población ocupada como especialistas en TIC, ya que sus 162 mil personas empleadas como especialistas en TIC representaban el 6,6% del empleo total. En Suecia, Estonia, el Reino Unido y Holanda también se registraron cuotas relativamente altas: en 2016, cada uno de ellos informó que al menos 1 de cada 20 personas en su población ocupada trabajaba como especialista en TIC. Por el contrario, en el otro extremo del espectro, los especialistas en TIC representaron el 2,2% del total de la fuerza laboral en Chipre y Letonia, el 2,0% en Rumania, el 1,4% en Grecia y por debajo del 1% Turquía. **España** se sitúa en los puestos intermedios ocupando a un 3% de especialistas en TIC sobre el total del empleo.

Proporción de especialistas en TIC en el empleo total, 2016 (%)

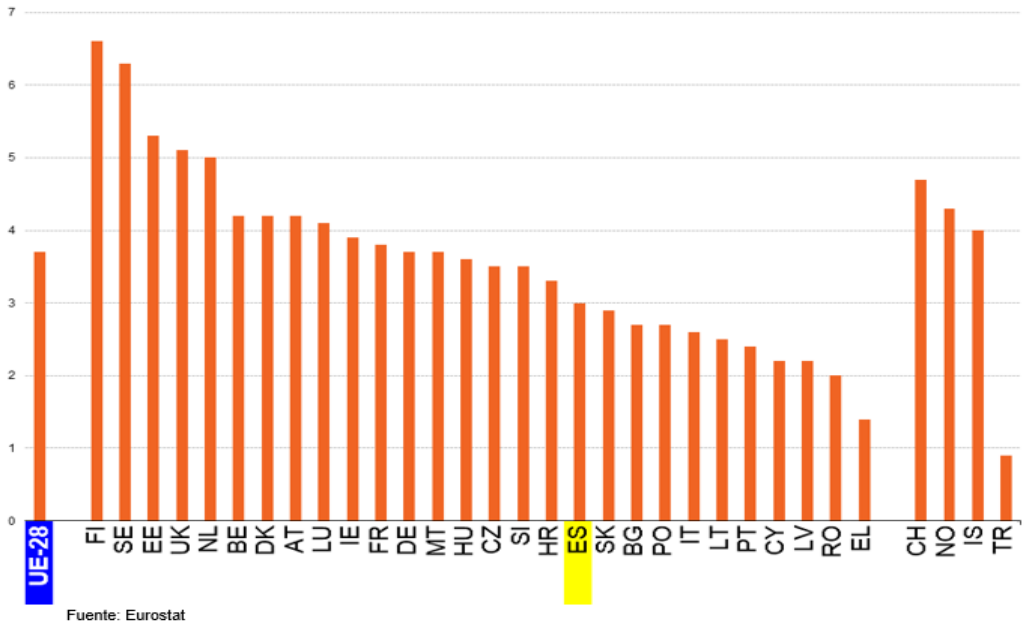

Fuente: Eurostat

Nota. La Unión Europea de los 28 comprende los siguientes países: Alemania (DE), Austria (AT), Bélgica (BE), Bulgaria (BG), República Checa (CZ), Chipre (CY), Croacia (HR), Dinamarca (DK), Eslovaquia (SK), Eslovenia (SI), España (ES), Estonia (EE), Finlandia ((FI), Francia (FR), Grecia (EL), Hungría (HU), Irlanda (IE), Italia (IT), Letonia (LV), Lituania (LT), Luxemburgo (LU), Malta (MT), Países Bajos (NL), Polonia (PL), Portugal (PT), Reino Unido (UK), Rumania (RO) y Suecia (SE). Países extracomunitarios: Suiza (CH), Noruega (NO), Islandia (IS) y Turquía (TR).

Estadísticas Eurostat

Empleo de los especialistas en TIC

Especialistas en TIC según sexo

Como muestra gráfico inferior, la gran mayoría de los puestos de trabajo para especialistas en TIC en la UE-28 estaban ocupados por hombres. La proporción de hombres en empleo en TIC se situó en el 83,3% en 2016, y fue 5,8 puntos porcentuales más alta que en 2006.

En Bulgaria, las mujeres representaban el 30,2% de los especialistas en TIC en 2016, es la proporción más alta entre los Estados miembros. En Rumania, Letonia, y Lituania, la proporción fue de una cuarta parte de todos los especialistas en TIC (al igual que en Islandia) y poco más de una quinta parte en Finlandia y Suecia. En España, las mujeres representan en torno a un 16% del empleo en TIC. En términos absolutos, había poco más de un cuarto de millón de mujeres especialistas en TIC empleadas en el Reino Unido (261 mil) y Alemania (256 mil) en 2016; estos fueron, con mucho, los niveles más altos de empleo femenino, junto con Francia (182 mil), únicos Estados miembros que registraron a más de 100 mil mujeres como especialistas en TIC.

Un análisis más detallado de esta brecha de género revela que solo hubo tres Estados miembros de la UE donde la proporción femenina de especialistas en TIC aumentó durante el período 2006 a 2016: en Luxemburgo del 12,2% al 13,7%, y en Holanda y Portugal, pero con ganancias menores (menos de un punto porcentual, pp). Por el contrario, en Eslovaquia, Hungría y la República Checa, la proporción relativa de hombres en el número total de especialistas en TIC aumentó a un ritmo considerablemente más rápido (24,1, 20,0 y 19,0 pp, respectivamente).

Entre los países no pertenecientes a la UE, la brecha de género más pronunciado entre los especialistas en TIC en 2016 se registró en Turquía (donde los hombres representaron el 90,1% de la fuerza laboral de TIC en comparación con el 9,9% de las mujeres). En los otros tres países extracomunitarios para los que se dispone de datos, la distribución de género de la población ocupada en TIC en 2016 fue similar a la de la UE-28, ya que la proporción masculina de especialistas en TIC en Suiza, Noruega e Islandia fue del 85,4%. 80,6% y 78,0% respectivamente.

Proporción de especialistas en TIC según sexo, 2016 (%)

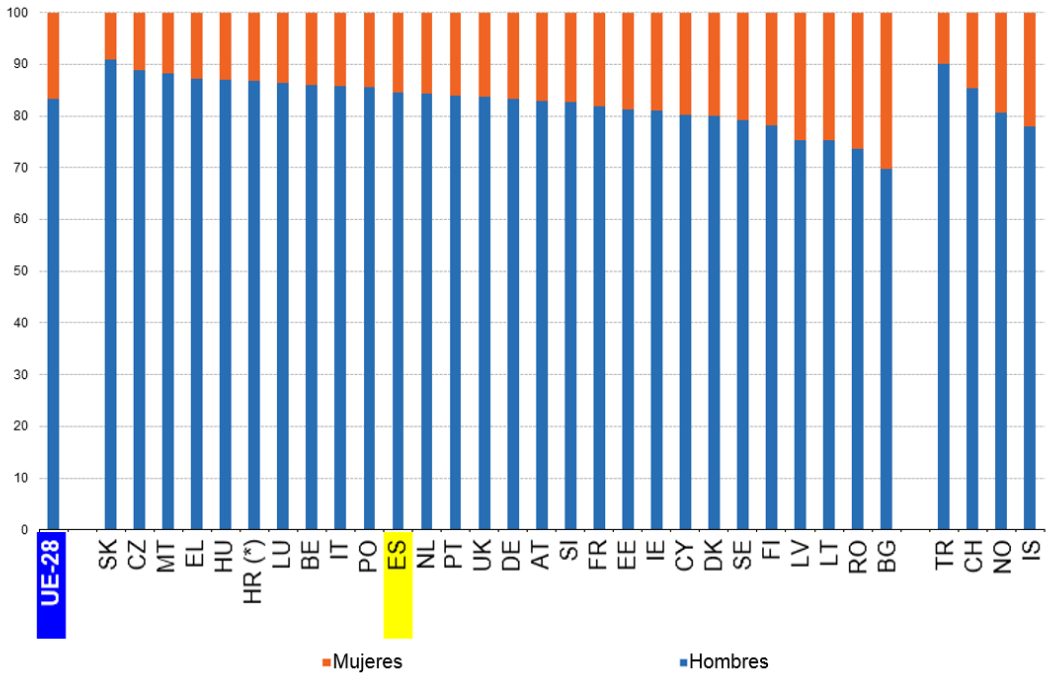

Fuente: Eurostat

Nota. La Unión Europea de los 28 comprende los siguientes países: Alemania (DE), Austria (AT), Bélgica (BE), Bulgaria (BG), República Checa (CZ), Chipre (CY), Croacia (HR), Dinamarca (DK), Eslovaquia (SK), Eslovenia (SI), España (ES), Estonia (EE), Finlandia ((FI), Francia (FR), Grecia (EL), Hungría (HU), Irlanda (IE), Italia (IT), Letonia (LV), Lituania (LT), Luxemburgo (LU), Malta (MT), Países Bajos (NL), Polonia (PL), Portugal (PT), Reino Unido (UK), Rumania (RO) y Suecia (SE). Países extracomunitarios: Suiza (CH), Noruega (NO), Islandia (IS) y Turquía (TR).

Estadísticas Eurostat

Empleo de los especialistas en TIC

Especialistas en TIC por nivel educativo

En 2016, un 61,8% de todos los especialistas en TIC de la UE-28 habían completado un nivel terciario de educación (ver gráfico inferior). La proporción de especialistas en TIC con educación de nivel terciario aumentó durante la década 2006-2016 (últimos datos disponibles), creciendo desde el 55,3% en 2006 al 61,8% en 2016; lo que representa un incremento de 6,5 puntos porcentuales (pp)´.

El análisis de los datos para 2016, indica que Irlanda y Lituania fueron los Estados miembros de la UE, con porcentajes más altos de especialistas en TIC, más de un 80% de los empleados en TIC tenían educación terciaria.en 2016. **España es el tercer país con un nivel más elevado, próximo al 80%** En el resto de Estados miembros la mayoría de los especialistas en TIC tenían un nivel terciario excepto en dos: Italia (32,8%) y Alemania (49,6%).

Al analizar el período comprendido entre 2006 y 2016 se observa que la proporción de especialistas en TIC, con un nivel terciario de educación, aumentó en más de 20 puntos porcentuales en Malta, Lituania, Eslovaquia, Hungría, Austria, Letonia y la República Checa. La mayoría de los demás Estados miembros de la UE también informaron que su porcentaje de especialistas en TIC con nivel terciario aumentó durante este período. Sin embargo, hubo siete excepciones: la proporción de especialistas en TIC con nivel terciario disminuyó a un ritmo modesto en Bélgica, **España**, Francia y Alemania (su porcentaje cayó alrededor de un pp), mientras que los cambios fueron más pronunciados en Estonia (-3,4 pp), Dinamarca (-3,8 pp) y, en particular, Chipre (-10,7 pp).

La mayoría de los especialistas en TIC tenían educación terciaria o superior en todos los estados no miembros de la UE en 2016, con Noruega (62,2%) con la mayor participación y Turquía (55,3%) con la menor proporción de personas con nivel de educación terciario.

Distribución de especialistas en TIC por nivel de educación, 2016 (%)

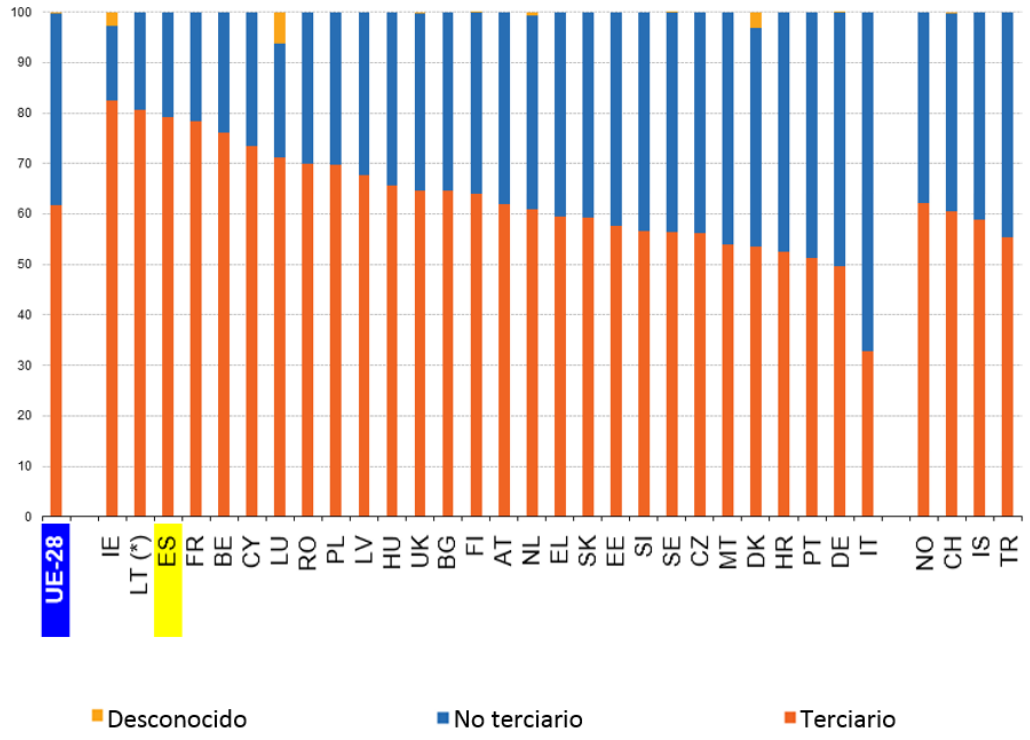

Fuente: Eurostat

(*) No terciaria. Baja fiabilidad
Fuente: Eurostat

Nota. La Unión Europea de los 28 comprende los siguientes países: Alemania (DE), Austria (AT), Bélgica (BE), Bulgaria (BG), República Checa (CZ), Chipre (CY), Croacia (HR), Dinamarca (DK), Eslovaquia (SK), Eslovenia (SI), España (ES), Estonia (EE), Finlandia ((FI), Francia (FR), Grecia (EL), Hungría (HU), Irlanda (IE), Italia (IT), Letonia (LV), Lituania (LT), Luxemburgo (LU), Malta (MT), Países Bajos (NL), Polonia (PL), Portugal (PT), Reino Unido (UK), Rumania (RO) y Suecia (SE). Países extracomunitarios: Suiza (CH), Noruega (NO), Islandia (IS) y Turquía (TR).

Actualidad Europea

Noticias Breves

Se debería aprovechar la recuperación económica mundial para implementar reformas estructurales que potencien los ingresos y el bienestar a largo plazo y para todos.
(OCDE, 19/03/2018)

Erasmus+ se hace virtual. Erasmus+, uno de los programas emblemáticos y de mayor éxito de la UE, añade una versión en línea a sus acciones de movilidad, a fin de conectar a más estudiantes y jóvenes de países europeos y de los países vecinos situados al sur de la UE.
(CE, 15/03/2018)

Aumento del empleo en un 0,3% en la zona del euro y en 0.2% en la EU28 en el cuarto trimestre de 2017 en comparación con el tercer trimestre de 2017. / *Employment up by 0.3% in the euro area and by 0.2% in the EU28*. (Eurostat, 14/03/2018)

Formación Profesional moderna - un puente entre estudiantes y mercado laboral. / *Modern VET – a bridge between student and labour market*.
(Cedefop, 09/03/2018)

Día Internaciónal de la Mujer 2018: el empoderamiento de las mujeres es importante para el futuro de Europa.
(CE, 08/03/2018)

Mayor apoyo de la Comisión a las regiones industriales para construir economías resilientes y competitivas.
La Comisión ha seleccionado siete regiones y Estados miembros de la UE para recibir apoyo adaptado en el marco de la acción piloto de la Comisión sobre la transición industrial: entre ellas Cantabria (España).
CE, 07/03/2018)

Se cumplen 10 años del REACH: unas sustancias químicas más seguras para los consumidores, los trabajadores y el medio ambiente. El REACH es el principal acto legislativo de la Unión Europea sobre sustancias y mezclas químicas.
(CE, 05/03/2018)

Declaración conjunta sobre la revisión de la Directiva sobre desplazamiento de trabajadores. / *Joint statement on the revision of the Posting of Workers Directive*.
(CE, 01/03/2018)

La UE apoya un nuevo fondo para empresas digitales en fase inicial en el centro y norte de Europa. / *EU supports new fund for early-stage digital companies in central and northern Europe*. (CE, 01/03/2018)

Noticias Destacadas

300 participantes celebrando los 10 años del Marco Europeo de Cualificaciones / *300 participants celebrating 10 years of the European Qualifications Framework*

(CE, 16/03/2018)

Más de 300 personas de organizaciones de empleo, educación y formación se unieron al primer día del "Marco Europeo de Cualificaciones: apoyando el aprendizaje, el trabajo y la movilidad transfronteriza" en una conferencia el 15 de marzo en Bruselas.

Los participantes discutieron los siguientes temas en talleres interactivos:

¿De qué manera el Marco Europeo de Cualificaciones (MEC) y su enfoque en los resultados del aprendizaje respaldaron la modernización de los sistemas de educación y capacitación?

¿Cómo ha ayudado el MEC a generar confianza y aumentar la transparencia y la comparabilidad de las cualificaciones?

¿Cómo los marcos de cualificaciones facilitan la validación del aprendizaje no formal e informal?

¿Cómo pueden los marcos de cualificaciones apoyar el reconocimiento de las cualificaciones?

¿Cuál es el papel de los interlocutores sociales y otras partes interesadas en el proceso MEC y cuáles son sus expectativas futuras?

¿De qué manera el MEC y el desarrollo de marcos de cualificaciones han respaldado la cooperación internacional y global?

La Comisión adopta propuestas relativas a la Autoridad Laboral Europea y al acceso a la protección social.

(CE, 13/02/2018)

La Comisión presenta su propuesta de creación de la **Autoridad Laboral Europea**, como ya anunció el presidente Juncker en su discurso de 2017 sobre el estado de la Unión, así como una iniciativa para garantizar el acceso a la **protección social** para todos los trabajadores por cuenta ajena y los trabajadores por cuenta propia. Iniciativas que van acompañadas de una Comunicación sobre el control de la aplicación del Pilar Europeo de Derechos Sociales, que estará estrechamente relacionada con el Semestre Europeo de coordinación de las políticas.

La Autoridad Laboral Europea ayudará a los ciudadanos, las empresas y las administraciones nacionales a sacar el máximo partido de las oportunidades que ofrece la libre circulación y a garantizar una movilidad laboral justa. La misión de la Autoridad tiene tres vertientes:

- Proporcionará información a los ciudadanos y las empresas sobre empleo, aprendizaje, regímenes de movilidad, contratación y formación, además de orientación sobre los derechos y obligaciones que conlleva vivir, trabajar y operar en otro Estado miembro de la Unión Europea.

-Apoyará la cooperación entre las autoridades nacionales en situaciones transfronterizas, ayudándolas a garantizar que las normas de la UE que protegen y regulan la movilidad se siguen de manera fácil y eficaz.

- Podrá proporcionar mediación y facilitar soluciones en los conflictos transfronterizos.

Se espera que esté operativa en 2019.

Actualidad Europea

Conferencias, Ferias, Congresos y Jornadas Internacionales

EMPLEO

Workers' participation today and its perspectives: Lessons from the Russian experience
La participación de los trabajadores hoy y sus perspectivas: lecciones de la experiencia rusa
(Suiza, Ginebra, 3 abril)

Global Forum on Development: Empowering Youth and Gender
Foro Global sobre Desarrollo: empoderamiento de la juventud y el género
(Francia, París, 5 abril)

Investing in Youth: Norway
Invertir en la juventud: Noruega
(Noruega, Oslo, 5 abril)

Eleventh OECD Rural Development Conference
Undécima Conferencia de Desarrollo Rural de la OCDE
(Reino Unido, Edimburgo, 9-12 abril)

Effective investment facilitation and sustainable development
Facilitación efectiva de la inversión y desarrollo sostenible
(Italia, Turín, 9-13 abril)

Meeting of Experts to adopt Guidelines on Decent Work in Public Emergency Services
Reunión de expertos para adoptar directrices sobre el trabajo decente en los servicios públicos de emergencia
(Suiza, Ginebra, 16-20 abril)

Third Meeting of the Special Tripartite Committee of the Maritime Labour Convention, 2006 (MLC, 2006)
Tercera reunión del Comité Tripartito Especial del Convenio sobre el trabajo marítimo, 2006 (MLC, 2006)
(Suiza, Ginebra, 23-27 abril)

Getting Skills Right: España
Obtener las cualificaciones correctas: España
(España, Madrid, 26 abril)

The role of survey data for evidence based policy making on working time in the EU: experiences and ways forward
El papel de los datos de encuestas para la elaboración de políticas basadas en la evidencia sobre el tiempo de trabajo en la UE: experiencias y caminos a seguir
(Bélgica, Bruselas, 26-27 abril)

Compendium of Productivity Indicators
Compendio de indicadores de productividad
(Francia, París, 16 mayo)

CareersNet meeting
Reunión de CareersNet. Red de Cedefop para orientación permanente y desarrollo profesional
(Grecia, Salónica, 7-8 junio)

FORMACIÓN

Multinational enterprises (MNE), development and decent work: the approach of the MNE Declaration
Empresas multinacionales, desarrollo y trabajo decente: el enfoque de la Declaración de Empresas Multinacionales
(Italia, Turín, 23-27 abril)

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OSH Inspection in Times of Vision Zero
Inspección de SST en Tiempos de Visión Cero
(Alemania, Hamburgo, 17-18 abril)

Launch press conference of the Healthy Workplaces Campaign 2018-2019
Conferencia de prensa para el lanzamiento de la campaña "Lugares de trabajo saludables 2018-2019"
(Bélgica, Bruselas, 24 abril)

European Campaign "Healthy Workplaces - Recognizing and Handling Dangerous Substances"
Campaña europea "Lugares de trabajo saludables: reconocimiento y manejo de sustancias peligrosas"
(Alemania, Dortmund, 25 abril)

World Day for Safety and Health at Work 2018 - Generation Safe & Healthy
Día mundial de la seguridad y la salud en el trabajo 2018 - Generación segura y saludable
(Suiza, Ginebra, 28 abril)

The 32nd International Congress on Occupational Health
32º Congreso Internacional sobre Salud Ocupacional
(Irlanda, Dublín, 29 abril - 4 mayo 2018)

9th International Congress on Occupational Safety and Health
9º Congreso Internacional de Seguridad y Salud en el Trabajo
(Turquía, Estambul, 6-9 mayo)

2018 International Transport Forum (ITF) Annual Summit on Transport Safety and Security
2018 Cumbre Anual sobre Seguridad y Protección del Transporte del Foro Internacional del Transporte (ITF)
(Alemania, Leipzig, 23-25 mayo)

Conference on pesticides and dangerous substances
Conferencia sobre pesticidas y sustancias peligrosas
(Bélgica, Bruselas, 27 junio)

Actualidad Europea

Publicaciones, Informes, Web Internacionales

The practitioner's guide to EURES **La guía del profesional de EURES** (Marzo 2018)	Esta guía es útil para las personas dentro de la red EURES y para las personas que trabajan con EURES en las instituciones públicas, los servicios públicos de empleo (SPE), las oficinas de orientación profesional y partes interesadas que desean saber más sobre los cambios que están teniendo efecto en EURES. La guía tiene como objetivo explicar los cambios resultantes del nuevo Reglamento EURES y cómo estos desarrollarán el alcance y la capacidad de la red EURES con el objetivo de transformar a EURES en una verdadera herramienta paneuropea de contratación del mercado laboral.
EURES The European jobs network in 2017 **EURES La red europea de empleo en 2017** (Marzo 2018)	Aporta información, datos y cifras sobre la actividad de la red europea de empleo en 2017 en cuanto a buscadores de empleo, curricula registrados, países, ofertas de empleo y muchos otros.
Women in the Digital Age **Mujeres en la era digital** (Marzo 2018)	El estudio, lanzado por la Comisión Europea, encontró que, a pesar de la creciente demanda de especialistas en TIC y perfiles digitales, el porcentaje de europeos con educación relacionada con las TIC está disminuyendo. Aunque esta es una tendencia común para ambos géneros, hay menos mujeres que hombres que asuman trabajos y educación relacionados con las TIC.
2018 Report on equality between women and men in the EU **Informe anual 2018 sobre la igualdad de género** (Marzo 2018)	Este Informe de 2018 sobre la igualdad entre mujeres y hombres en la UE hace un balance de las principales iniciativas lanzadas o realizadas en 2017 en las cinco áreas temáticas del compromiso estratégico: independencia económica igual de mujeres y hombres; salario igual por trabajo de igual valor; igualdad en la toma de decisiones; poner fin a la violencia de género; y promover la igualdad de género más allá de la UE.
ESF Performance and Thematic Reports Contribution to the New Skills Agenda Final Report **Rendimiento del Fondo Social Europeo (FSE) e informes temáticos Contribución del FSE al Informe Final de la Agenda de Nuevas Habilidades** (Marzo 2018)	El presente informe es el segundo entregable preparado en el marco del contrato "Desempeño del FSE e informes temáticos". El objetivo del informe es evaluar la contribución del FSE a los objetivos establecidos en la Nueva Agenda de Habilidades.
Projects and organisations funded by the European Union Programme for Employment and Social Innovation (EaSI) – Report 8 **Proyectos y organizaciones financiados por el Programa de Empleo e Innovación Social de la Unión Europea (EaSI) - Informe 8** (Marzo 2018)	El Programa de Empleo e Innovación Social (EaSI) es una clara expresión del firme compromiso de la Comisión de crear empleo y crecimiento y mejorar las condiciones sociales en toda Europa. Este octavo informe muestra 7 proyectos exitosos e inspiradores apoyados por EaSI en 2014-2017.

Actualidad Europea

Publicaciones, Informes, Web Internacionales

The Role of PES in Outreach to the Inactive Population - Study report
El papel de los SPE en la participación de la población inactiva - Informe del estudio
(Marzo 2018)

La población inactiva no es un grupo objetivo tradicional para los Servicios Públicos de Empleo (SPE), aunque una parte importante de ella desea trabajar y está potencialmente disponible para el trabajo. El estudio analiza los regímenes de políticas existentes y las medidas de divulgación para tres grupos destinatarios entre los inactivos: 1) Trabajadores mayores inactivos; 2) mujeres en edad de trabajar que no están en la población activa y 3) minorías étnicas y migrantes. También describe con más detalle seis estudios de caso de Austria, Alemania, los Países Bajos, Polonia, Portugal y Suecia.

Mapping of VET graduate tracking measures in EU Member States – Final report
Mapeo de las medidas de seguimiento de postgrado de la Formación Profesional en los Estados miembros de la UE - Informe final
(Marzo 2018)

La revisión sistemática y la renovación de la Formación Profesional (FP) es crucial para garantizar su calidad continua y relevancia en el mercado laboral. Una mejor comprensión del desempeño de los graduados de FP en el mercado laboral es una de las fuentes clave para evaluar y mejorar la calidad y la relevancia del mercado laboral de la FP, junto con las previsiones de oferta y demanda de habilidades.

The European Qualifications Framework: supporting learning, work and cross-border mobility
El Marco Europeo de Cualificaciones: apoyo al aprendizaje, el trabajo y la movilidad transfronteriza
(Marzo 2018)

El Marco Europeo de Cualificaciones para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida (EQF) tiene como objetivo mejorar la transparencia, la comparabilidad y la portabilidad de las cualificaciones de las personas. El EQF se estableció en 2008 como un marco de referencia de cualificaciones común, expresado como resultados de aprendizaje en niveles crecientes de competencia. El marco sirve como un dispositivo de traducción entre diferentes sistemas de cualificaciones y sus niveles. Está destinado a beneficiar a estudiantes, trabajadores, demandantes de empleo, empleadores, sindicatos, proveedores de educación y formación, organismos de reconocimiento de cualificaciones y autoridades gubernamentales (incluidas organizaciones internacionales).

European Semester 2018: Macroeconomic Imbalances Procedure & Stability and Growth Pact
Semestre Europeo 2018: Procedimiento de Desequilibrios Macroeconómicos y Pacto de Estabilidad y Crecimiento
(Marzo 2018)

Incluye la clasificación de los Países en procedimiento de déficit excesivo (zona correctiva) y Países que no están en un procedimiento de déficit excesivo (zona preventiva).

Implementation of 2017 country-specific recommendations
Implementación de las recomendaciones específicas para cada país en 2017
(Marzo 2018)

Implementación de recomendaciones específicas para países de 2017.

2018 European Semester: Country Reports
Semestre Europeo 2018: Informes de los países
(Marzo 2018)

Análisis de la situación económica y social en los Estados miembros, incluido el progreso en la aplicación de recomendaciones específicas por país y una evaluación de posibles desequilibrios. La economía europea se está expandiendo con fuerza y las perspectivas económicas positivas se complementan con una mejor situación laboral y social. Esto refleja las reformas emprendidas por los Estados miembros en los últimos años y ofrece una oportunidad para fortalecer aún más la resiliencia de las economías y las sociedades de la UE.

Actualidad Europea

Publicaciones, Informes, Web Internacionales

European Commission

Access to social protection for all forms of employment - Assessing the options for a possible EU initiative

Acceso a la protección social para todas las formas de empleo: evaluación de las opciones para una posible iniciativa de la UE

(Marzo 2018)

Este estudio presenta un análisis microeconómico de las diferentes opciones que apuntan a ampliar el acceso a la protección social para las personas en todas las formas de empleo, especialmente las formas no estándar de empleo.

Access to social protection for workers and the self-employed: six case studies

Acceso a la protección social para trabajadores y autónomos: seis estudios de caso

(Marzo 2018)

Estos estudios de caso respaldan la evaluación de impacto de la iniciativa de la Comisión Europea "Acceso a la protección social de los trabajadores y los trabajadores por cuenta propia". Examinan las brechas en el acceso a la protección social para tipos específicos de formas de empleo no estándar en Alemania, Italia, los Países Bajos, Polonia, Rumania y España.

Behavioural study on the effects of an extension of access to social protection for people in all forms of employment

Estudio conductual sobre los efectos de una extensión del acceso a la protección social para las personas en todas las formas de empleo

(Marzo 2018)

Desde 2015, el surgimiento de las nuevas formas de trabajo que ofrecen las plataformas laborales en línea está alimentando el debate sobre la protección social de los trabajadores precarios y el "falso trabajo por cuenta propia". Este estudio reúne pruebas en apoyo de la iniciativa de la Comisión Europea destinada a proporcionar una protección social adecuada independientemente del tipo de contrato de trabajo.

Startup Europe, an initiative to promote European entrepreneurship

Startup Europe, una iniciativa para promover el espíritu empresarial europeo

(Marzo 2018)

Startup Europe es una iniciativa de la Comisión Europea diseñada para conectar nuevas empresas, inversores, empresarios, redes corporativas, universidades y medios a través de una serie de redes.

Digital skills for the digital economy - Call for pledges in ICT-intensive sectors

Habilidades digitales para la economía digital: convocatoria de propuestas en sectores intensivos en TIC

(Marzo 2018)

Se requieren habilidades digitales en todo tipo de trabajo. Esta ficha tiene como objetivo inspirar a los miembros y posibles actores de la Coalición de Habilidades y Empleos Digitales a comprometerse para impulsar las habilidades digitales de la población activa. Ofrece ejemplos de iniciativas centradas en los trabajadores de capacitación profesional, en la capacitación de personas en busca de empleo y en la digitalización de organizaciones, que pueden ampliarse o replicarse a nivel nacional o europeo.

2017 annual report on intra-EU labour mobility

Informe anual 2017 sobre la movilidad laboral dentro de la UE

(Febrero 2018)

En 2016, unos 11,8 millones de ciudadanos de la UE en edad de trabajar vivían en un país de la UE distinto del suyo. Este informe presenta una visión general de la movilidad y sus características dentro de la UE y los países de la Asociación Económica de Libre Comercio. Además, el informe se centra este año en la dimensión de género de la movilidad, el idioma y otras barreras a la movilidad transfronteriza en las regiones vecinas; y en la movilidad de los profesionales de la salud.

Actualidad Europea

Publicaciones, Informes, Web Internacionales

Study on the impact of Electronic Platform for Adult Learning in Europe (EPALE) in its first two years of operation and its potential future impact
Estudio sobre el impacto de la Plataforma Electrónica para el Aprendizaje de Adultos en sus primeros dos años de operación y su posible impacto futuro
(Febrero 2018)

La Plataforma es un portal en línea para profesionales que trabajan en el sector del aprendizaje de adultos en toda Europa. El portal facilita el intercambio de conocimientos y buenas prácticas entre docentes, formadores, investigadores, académicos y responsables políticos. También apoya la construcción de una comunidad transnacional de educadores de adultos en Europa. Este estudio evalúa el impacto y el valor agregado de la plataforma durante sus primeros dos años de funcionamiento (enero de 2015 - diciembre de 2016) y hace recomendaciones para mejorar su impacto en el futuro.

ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO

Economic Policy Reforms: Going for Growth 2018
Reformas de política económica: En busca del crecimiento 2018
(Marzo 2018)

El informe analiza las prioridades específicas de cada país en cuanto a reformas, así como el modo en pueden combinarse las medidas políticas para impulsar el crecimiento a largo plazo, mejorar la competitividad y la productividad, generar empleo y garantizar una economía más inclusiva y sostenible. La edición de este año revela que los gobiernos siguen dando prioridad a las reformas en materia de empleo y protección social.

OECD Economic Outlook, Interim Report March 2018
Perspectivas Económicas de la OCDE, Informe provisional, marzo de 2018
(Marzo 2018)

Este informe provisional actualiza las proyecciones realizadas en la edición de noviembre de 2017 de OECD.

AGENCIA EUROPEA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Enfermedades relacionadas con el trabajo
(Marzo 2018)

La Agencia Europea de Seguridad y Salud en el Trabajo lanza una nueva sección en su sitio web. Las investigaciones de la Agencia tienen como objetivo proporcionar una base de pruebas en materia de políticas y ayudar a compartir buenas prácticas de prevención y rehabilitación. Recientes investigaciones se han centrado en los sistemas de alerta y de vigilancia para la seguridad y salud laboral, en las enfermedades relacionadas con el trabajo producidas por agentes biológicos y en la rehabilitación y reincorporación al trabajo de las personas tras un tratamiento contra el cáncer.

Actualidad Europea

Publicaciones, Informes, Web Internacionales

AGENCIA EUROPEA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Substitution of dangerous substances in the workplace
Sustitución de las sustancias peligrosas en el lugar de trabajo
(Febrero 2018)

En esta hoja informativa se expone una serie de principios fundamentales, consejos prácticos, mejores prácticas, métodos y herramientas para la evaluación de riesgos, y enlaces útiles para guiarle a través del proceso gradual de sustituir las sustancias peligrosas en el lugar de trabajo.

Legislative framework on dangerous substances in workplaces
Marco legislativo en materia de sustancias peligrosas en el lugar de trabajo
(Febrero 2018)

En esta hoja informativa se ofrece un resumen del marco legislativo en materia de sustancias peligrosas en el lugar de trabajo de la Unión Europea y se destacan tres directivas europeas: la Directiva marco sobre SST, la Directiva sobre agentes químicos y la Directiva sobre carcinógenos y mutágenos. Se presentan siete pasos para la prevención de riesgos así como una serie de herramientas interactivas gratuitas, como OiRA (Herramientas de Evaluación de Riesgos on line), que facilitan la evaluación de riesgos.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Perspectivas sociales y del empleo en el mundo Tendencias del empleo femenino 2018
(Marzo 2018)

El presente «avance global» examina las mejoras logradas en el decenio pasado (o la ausencia de mejoras) y evalúa las perspectivas del mercado laboral femenino analizando las desigualdades entre hombres y mujeres según una selección de indicadores estadísticos de la OIT, concretamente la participación en el mercado de trabajo, la desocupación, el empleo informal y la pobreza laboral.

FUNDACIÓN EUROPEA PARA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y DE TRABAJO

Youth in Greece
La juventud en Grecia
(Marzo 2018)

El objetivo de este breve informe es proporcionar una síntesis de los datos y análisis de Eurofound sobre la situación de los jóvenes en Grecia para el gobierno griego. La reciente crisis económica ha exacerbado el problema de la integración de los jóvenes en el mercado laboral de la UE y Grecia se ha visto desproporcionadamente afectada.

Involvement of the national social partners in the European Semester 2017: Social dialogue practices
Implicación de los interlocutores sociales nacionales en el Semestre Europeo 2017: prácticas de diálogo social
(Marzo 2018)

El presente informe analiza las diferentes prácticas de diálogo social en los Estados miembros y el papel desempeñado por las autoridades nacionales al permitir la participación de las organizaciones de empleadores y los sindicatos en las reformas de las políticas.

Actualidad Europea

Publicaciones, Informes, Web Internacionales

AGENCIA DE ESTADÍSTICAS EUROPEAS

Employment in EU regions in 2016
Empleo en las regiones de la UE en 2016
(Marzo 2018)

El empleo creció en 8 de cada 10 regiones de la UE. En 2016, 231 de las regiones de la UE (84%) vieron crecer su empleo en 2016. En otras 32 regiones, el número de personas empleadas disminuyó. El crecimiento del empleo varió ampliamente en las regiones de la UE y dentro de los países. Las mayores tasas de crecimiento del empleo se registraron en Podkarpacie (+ 7,9%) y Opolskie (+ 5,9%) en Polonia, Ciudad Autónoma de Melilla (+ 4,8%) en España y Pomorskie y Warmińsko-Mazurskie (ambas + 4,7%) en Polonia. En la UE en general, el empleo creció un 1,2% en 2016.

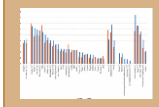

R & D expenditure
Gasto en I+D
(Marzo 2018)

Este artículo presenta datos sobre gastos de investigación y desarrollo (I + D) dentro de la Unión Europea (UE), de acuerdo con el sector de desempeño y la fuente de fondos. Los datos se obtienen a través de encuestas estadísticas que se llevan a cabo regularmente a nivel nacional que cubren las entidades que realizan actividades de I + D en los sectores privado y público.

Labour cost index - recent trends
Índice de costes laborales: tendencias recientes
(Marzo 2018)

El índice de coste laboral muestra el desarrollo a corto plazo del coste de la mano de obra. Este artículo analiza las evoluciones más recientes de este índice tanto a nivel de la Unión Europea como de los Estados miembros.

Job vacancy statistics
Estadísticas de ofertas de empleo
(Marzo 2018)

Este artículo ofrece una visión general de las últimas estadísticas de ofertas de empleo en la Unión Europea (UE), especialmente la tasa de ofertas de empleo. Las tendencias de las ofertas laborales en la última década se analizan en otro artículo. Las políticas de la UE en el área de ofertas de empleo tienen como objetivo mejorar el funcionamiento del mercado laboral al tratar de acercarse más a la oferta y la demanda. Con el fin de permitir a los solicitantes de empleo consultar todas las vacantes publicadas en cada uno de los servicios de empleo de los Estados miembros, se creó el portal europeo de empleo y movilidad EURES.

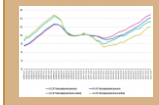

Employment statistics within national accounts
Estadísticas de empleo dentro de las cuentas nacionales
(Marzo 2018)

Los datos sobre el empleo en las cuentas nacionales abarcan a los empleados y las personas que trabajan por su cuenta y que trabajan en unidades de producción residentes, es decir, el concepto de empleo doméstico. La metodología es consistente con otras variables de cuentas nacionales, pero difiere de las estimaciones de empleo publicadas por la Encuesta de población activa. El empleo en personas cuenta todas las personas involucradas en actividades productivas. El empleo en horas trabajadas se refiere a todas las horas efectivamente trabajadas, ya sean remuneradas o no.

Government expenditure on social protection
Gasto del gobierno en protección social
(Marzo 2018)

Este artículo analiza los datos sobre el gasto del gobierno general en "protección social" (de acuerdo con la Clasificación de las Funciones del Gobierno - COFOG). Es parte de un conjunto de artículos estadísticos basados en los gastos del gobierno por función.

Gender pay gap statistics
Estadísticas de brecha salarial de género
(Marzo 2018)

Este artículo proporciona una breve descripción de las estadísticas de brecha salarial de género, incluida la brecha salarial de género no ajustada que se utiliza para monitorear los desequilibrios en las ganancias entre hombres y mujeres.

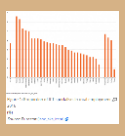

ICT specialists in employment
Especialistas en Tecnologías de la Información y la Comunicación en el empleo
(Marzo 2018)

Este artículo proporciona una visión general de los desarrollos recientes en la demanda de especialistas en tecnología de la información y la comunicación (TIC) en Europa utilizando datos sobre el empleo. Los especialistas en TIC se definen como personas que tienen la capacidad de desarrollar, operar y mantener sistemas de TIC y para quienes las TIC constituyen la parte principal de su trabajo (OCDE, 2004).

Actualidad Europea

Publicaciones, Informes, Web Internacionales

AGENCIA DE ESTADÍSTICAS EUROPEAS

Unemployment statistics
Estadísticas de desempleo
(Marzo 2018)

Este artículo presenta las últimas cifras de desempleo de la Unión Europea (UE), la zona del euro y los Estados miembros de forma individual complementadas por una visión general de la evolución a largo plazo desde el año 2000. Los niveles y las tasas de desempleo se mueven de manera cíclica, en gran parte relacionada con el ciclo comercial general. Sin embargo, otros factores como las políticas del mercado laboral y los desarrollos demográficos también pueden influir en la evolución a corto y largo plazo.

Minimum wage statistics
Estadísticas del salario mínimo
(Febrero 2018)

Este artículo ilustra cómo los niveles de salario mínimo varían considerablemente entre los Estados miembros de la Unión Europea (UE); también proporciona una comparación con la situación en los países candidatos y los Estados Unidos. Los salarios mínimos generalmente se presentan como tasas salariales mensuales para las ganancias brutas. Los salarios mínimos nacionales son publicados por Eurostat dos veces al año. Reflejan la situación el 1 de enero y el 1 de julio de cada año.

CENTRO EUROPEO
PARA EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

Briefing note - Qualifications frameworks in Europe 2017 developments
Nota informativa - Marcos de cualificaciones en Europa, evoluciones de 2017
(Febrero 2018)

En total, 39 países europeos están en pleno desarrollo e implementación de 43 Marcos Nacionales de Cualificación, MNC (algunos países, como Bélgica y sus comunidades y el Reino Unido y sus naciones, tienen más de un MNC), que han alcanzado diferentes etapas. Entre estos, 35 países han adoptado oficialmente sus MNC (los últimos han sido Austria, Eslovenia, Finlandia, Italia, Luxemburgo y Polonia). A finales de 2017, 34 países habían hecho referencia al Marco Europeo de Cualificaciones (MEC) en sus MNC; se espera que el resto haga lo mismo en un futuro cercano. Además, 29 países han vinculado sus MNC al Marco Europeo de Cualificaciones para la Educación Superior (QF-EHEA). Hay grandes expectativas en cuanto a la capacidad de los marcos para respaldar una evolución hacia un enfoque más centrado en los estudiantes en relación con la educación, la enseñanza y la orientación, y, en última instancia, a la capacidad para facilitar el reconocimiento de las cualificaciones.

Resources for guidance
Recursos para la orientación
(Marzo 2018)

Recursos para orientación en línea, es un nuevo proyecto dirigido a los gerentes de servicios profesionales, profesionales y legisladores que trabajan en desarrollo de carrera y políticas de activación. Son el resultado de un proceso de investigación de más de tres años sobre el uso efectivo de la información sobre el mercado laboral (IML) y las tecnologías de la información (TIC) en los servicios de desarrollo profesional en toda Europa.

Spotlight on VET Portugal
Lo destacado en Educación y Formación Profesional en Portugal
(Marzo 2018)

Recoge información sobre la estructura, las políticas, estadísticas, el sistema, los cambios, y futuro de la educación y la formación profesional en Portugal, así como enlaces de interés.

Actualidad Europea

Publicaciones, Informes, Web Internacionales

CENTRO EUROPEO
PARA EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

National qualifications framework developments in Europe 2017
Desarrollos del marco nacional de cualificaciones en Europa 2017 (Marzo 2018)

Este documento muestra una visión general y esquemática de los 43 Marcos Nacionales de Cualificación en Europa, en cuanto a: alcance del marco, número de niveles; descriptores; situación sobre su desarrollo y vinculación con el Marco Europeo de Cualificaciones.

Overview of national qualifications framework developments in Europe 2017
Resumen de los desarrollos del marco nacional de cualificaciones en Europa 2017 (Marzo 2018)

El Marco Europeo de Cualificaciones para el aprendizaje permanente (EQF) celebra su décimo aniversario en 2018. Entró en vigor en abril de 2008 y se ha convertido en un punto de referencia común para comparar cualificaciones a través de las fronteras institucionales y nacionales, con el objetivo de aumentar la transparencia, comparabilidad y portabilidad de las cualificaciones en toda Europa. La primera parte del informe ofrece una visión general sobre los Marcos de Cualificaciones y las principales tendencias de los desarrollos europeos, con una breve discusión del impacto que están teniendo. En la segunda parte se presenta brevemente cada marco nacional y la forma en que se ha diseñado y estructurado.

Skill needs anticipation: systems and approaches
Las anticipación de las necesidades de cualificación: sistemas y enfoques (Marzo 2018)

Esta publicación es el resultado de la encuesta conjunta, entre gobernantes y socios clave, realizada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Cedefop, la Fundación Europea de Formación (ETF) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). La encuesta se dirigió a los ministerios de trabajo y educación y a los sindicatos y las organizaciones empresariales de 61 países sobre sistemas, enfoques y marcos institucionales para la evaluación y anticipación de las necesidades de cualificaciones. Incluía preguntas sobre los socios implicados, las formas de colaboración y coordinación, el uso de los resultados en la formulación de políticas y los desafíos en la implementación.

Legislación

2018/C 79/06

Informe Especial n.o 6/2018 — «Libre circulación de trabajadores: la libertad fundamental está asegurada, pero una mejor orientación de los fondos de la UE contribuiría a la movilidad de los trabajadores»)

Fecha de publicación: 02/03/2018

2018/C 81/01

Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre «El potencial de las pequeñas empresas familiares y tradicionales para impulsar el desarrollo y el crecimiento económico en las regiones» (Dictamen de iniciativa)

Fecha de publicación: 02/03/2018

Actualidad Europea

Legislación

2018/C 91/02

Resolución del Parlamento Europeo, de 23 de junio de 2016, sobre el seguimiento del marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación (ET 2020) (2015/2281(INI))

Fecha de publicación: 09/03/2018

Decisión (UE) 2018/402 de la Comisión, de 13 de marzo de 2018, por la que se crea el Grupo Asesor Europeo para la Autoridad Laboral Europea

Fecha de publicación: 15/03/2018

2018/C 99/06

Resolución de la Asamblea Parlamentaria Euronest sobre la superación del impacto de la crisis económica en el desempleo juvenil en la Unión y los países de la Asociación Oriental

Fecha de publicación: 15/03/2018

2018/C 99/07

Resolución de la Asamblea Parlamentaria Euronest sobre la situación de las mujeres en el mercado laboral en los socios de Europa Oriental

Fecha de publicación: 15/03/2018

2018/C 101/01

Resolución del Parlamento Europeo, de 5 de julio de 2016, sobre los refugiados: inclusión social e integración en el mercado laboral (2015/2321(INI))

Fecha de publicación: 16/03/2018

2018/C 106/08

Convocatoria de propuestas — EACEA/10/2018 en el marco del programa Erasmus+ — Acción clave 3: Apoyo a la reforma de las políticas — Inclusión social y valores comunes: la contribución en el ámbito de la educación, la formación y la juventud

Fecha de publicación: 21/03/2018

Actualidad Europea

Convocatorias / Consultas

La EU-OSHA desea recabar información sobre sus actividades y los resultados obtenidos para aumentar la pertinencia de su trabajo en el futuro.

Convocatoria de propuestas en el campo del trabajo no declarado. / *Call for proposals in the field of undeclared work*

Fecha límite para la presentación de propuestas: 13 de junio de 2018

Información, consulta y participación de representantes de empresas. / *Information, consultation and participation of representatives of undertakings*

Tercera fecha límite para la presentación de propuestas: 1 de junio de 2018

Medidas de información y capacitación para las organizaciones de trabajadores. */ Information and training measures for workers' organisations*
Tercera fecha límite para la presentación de propuestas: 18 de mayo de 2018

EaSI-PROGRESS: Convocatoria de Propuestas sobre Innovación Social y Reforma Nacional - Acceso a la Protección Social y Apoyo a la Reforma Nacional. */ EaSI-PROGRESS: Call for proposals on social innovation and national reforms - Access to Social Protection and National Reform Support*

Tercera fecha límite para la presentación de propuestas: 18 de mayo de 2018

EaSI-PROGRESS - Convocatoria de propuestas sobre innovación social y reformas nacionales: Estrategias innovadoras de conciliación laboral y personal para facilitar la conciliación de las responsabilidades profesionales y de cuidado. / *EaSI-PROGRESS - Call for proposals on social innovation and national reforms: Innovative work-life balance strategies to facilitate reconciliation of professional and caring responsibilities*

Fecha límite para la presentación de propuestas: 18 de abril de 2018

EaSI – Apoyo a los costes de transacción para la financiación de empresas sociales. / *EaSI - Transaction cost support for social enterprise finance*

Tercera fecha límite para la presentación de propuestas: 15 de abril de 2018

Glosario

CONSEJO EPSSCO:	Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores
GAS:	Grupo de Asuntos Sociales. En el seno de este grupo se trabajan propuestas del ámbito del Empleo y Política Social, que se tratan en las reuniones del Consejo EPSSCO
RAD:	Representación Autonómica
REPER:	Representación Permanente de España en la Unión Europea

Boletín de empleo de la Comunidad de Madrid en el Consejo de la Unión Europea EPSSCO

Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores

Marzo 2018

Boletín informativo sobre las actuaciones en materia de empleo del Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores (EPSSCO), en el que está presente la Dirección General de Servicio Público de Empleo. Además, recoge estadísticas, datos y noticias relacionadas con el empleo en la Comunidad de Madrid y en la Unión Europea. Recoge datos mensuales desde enero de 2010.

Comunidad de Madrid
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA
Dirección General del Servicio Público de Empleo